



019/2024

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/017/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024) Y LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2024, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO".**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veintinueve de abril del dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, ubicada en la planta baja del domicilio ubicado en carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los integrantes de la Comisión de Licitación **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**, en representación de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes como Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones, todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, con la finalidad de determinar lo procedente para la emisión de los Fallos de las Licitaciones Simplificadas mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/017/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024)**, y número **LS-103C80801/018/2024**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO".**

La servidora pública encargada de presidirla, C. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN, Directora Administrativa, informa a los presentes que en cumplimiento con el numeral nueve del Acuerdo de Corresponsabilidad Social Gobierno del Estado-Sector Empresarial, se turnaron Invitaciones mediante Oficios números: DA/0972/2024, DA/0973/2024, DA/0980/2024 y DA/0981/2024, a la COPARMEX Xalapa; y a la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Xalapa, respectivamente, sin que se registre la asistencia de alguno de sus representantes, a la presente sesión.



Handwritten signatures and initials on the right margin.



Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/017/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024)**, mismos que se agregan a la presente Acta para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de las Bases de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa bajo el criterio binario que realizó el personal de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del cual se desprende que los Licitantes: COMERCIALIZADORA JECAVA SA DE CV, y TONOLICOM S DE RL DE CV, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico y las Bases de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación cualitativa de las Proposiciones Económicas emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de TONOLICOM S DE RL DE CV, es la más baja y conveniente para el interés de la Convocante. -----

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente: -----

**ACUERDO No. LS-103C80801/022/ABRIL/2024** -----

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/017/2024**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024)**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de la Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de:** TONOLICOM S DE RL DE CV, por un Subtotal de la partida única de \$1,365,800.00 (UN MILLON TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 MN) más IVA \$218,528.00 (DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN), haciendo un Total de \$1,584,328.00 (UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 MN), por presentar la Proposición Económica solvente más baja y conveniente al interés de la Convocante. -----

Se somete a consideración de la Comisión los Dictámenes Técnico y Económico correspondiente a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2024**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO"**, mismos que se agregan a la presente Acta



Handwritten signatures and initials on the right margin.



para que surtan los efectos legales justificativos. El **Dictamen Técnico** fue emitido en cumplimiento del artículo 43 fracción VII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y a la base Décima Sexta de la Licitación, conforme a la evaluación cualitativa bajo el criterio binario que realizó el personal de la Procuraduría Estatal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, del cual se desprende que los Licitantes: LEOBARDO DE JESÚS MORALES VILLA y XAVIER ALEJANDRO MORALES MEDINA, cumplen con las especificaciones técnicas descritas en el Anexo Técnico y las Bases de la Licitación. Que de igual manera se presenta el **Dictamen Económico** de la evaluación cualitativa de las Proposiciones Económicas, emitido por la Jefatura de Licitaciones dependiente de la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, determinando que la Proposición Económica de **XAVIER ALEJANDRO MORALES MEDINA** en los lotes 1 y 2 y **LEOBARDO DE JESÚS MORALES VILLA** en el lote 3, son las más bajas y convenientes para el interés de la Convocante.

Hecho lo anterior, la Comisión de Licitación emite el siguiente:

**ACUERDO No. LS/103C80801/023/ABRIL/2024**

Visto los Dictámenes Técnico y Económico de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores número **LS-103C80801/018/2024**, relativa a la **ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONCALLI" Y "MEDIO CAMINO"**, con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y la base Vigésima de la Licitación, la Comisión de Licitación acuerda **se falle a favor de: XAVIER ALEJANDRO MORALES MEDINA** los lotes 1 y 2 por un monto total mínimo del lote 1 por \$163,746.08 (CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 08/100 MN) y un monto total máximo de \$1,635,540.61 (UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA PESOS 61/100 MN) y un monto total mínimo del lote 2 por \$64,502.50 (SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 50/100 MN) y un monto total máximo por \$628,740.50 (SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS 50/100 MN); y **LEOBARDO DE JESÚS MORALES VILLA** en el lote 3 Por un subtotal mínimo por \$13,696.24 (TRECE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 24/100 MN) más IVA por \$2,151.06 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 06/100 MN) haciendo un monto total mínimo de \$15,847.30 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS 30/100 MN) y un subtotal máximo por \$100,585.22 (CIEN MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 22/100 MN) más IVA por \$15,743.60 (QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 60/100 MN), haciendo un monto total máximo de \$116,328.82 (CIENTO DIECISÉIS MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS 82/100 MN), por presentar las Proposiciones Económicas más bajas y convenientes al interés de la Convocante

Handwritten signatures and initials on the right margin.





No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las dieciocho horas del mismo día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES

**MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA PROCURADORA  
ESTATAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS  
Y ADOLESCENTES Y ÁREA SOLICITANTE

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

*ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE LICITACIÓN INTEGRADA PARA DETERMINAR LO PROCEDENTE PARA LA EMISIÓN DE LOS FALLOS DE LAS LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/017/2024, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024), Y LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/018/2024, RELATIVA A LA ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO". DE FECHA VEINTINUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO.*





**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz

SESIONES DE TRABAJO

LICITACIONES SIMPLIFICADAS MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/017/2024 Y LS-103C80801/018/2024

ADQUISICIÓN DE JUEGOS Y JUGUETES DEL PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS Y JÓVENES RESIDENTES DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO" (ETAPA 2024)  
Y ADJUDICACIÓN DE UN CONTRATO ABIERTO PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO GENERAL, NEUROLÓGICO Y MATERIAL DE CURACIÓN PARA LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL "CONECALLI" Y "MEDIO CAMINO".

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 29 de abril del 2024

LISTA DE ASISTENCIA

No.	NOMBRE	CARGO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	mmartinez@veracruz.gob.mx	
2	JACINTO CEJA LUNA	DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO	jacintocejal@hotmail.com	
3	MARÍA LEONOR EMMA KURI GALVÁN	SUBPROCURADORA DE LOS CENTROS DE ASISTENCIA SOCIAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ekurigalvan@gmail.com	
4	MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ	SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	mrivera@veracruz.gob.mx	
5	MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES	mpmnochorro@veracruz.gob.mx	